

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11-01-18	Hs: 12:06
Numero: 32	Fojas: 02
Expe. N°	
Girado a:	
Recibido:	2018

NOTA N° 003 /18.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 ENE 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

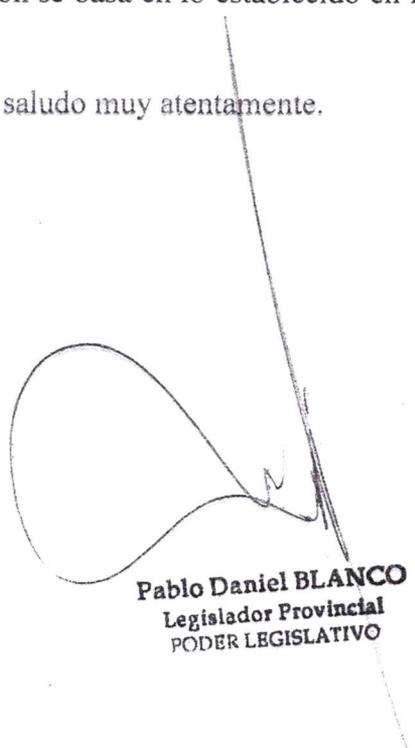
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Presidente de Comisión de Asesoramiento Permanente N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizado mediante Decreto P.C.D. N° 03/07, del agente German Manuel CRUZ, legajo N° 1347, categoría 23, quien cumple funciones en dicho Concejo.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V- P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
SU DESPACHO

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO